

**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA, VIDA DIGNA CUYA VOCERA Y ADMINISTRADORA ES FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**

**ADENDA 1**

**CONVOCATORIA N° 2024-O-018 CENTRO 2**

**OBJETO: ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAGARZÓN, SAN MIGUEL Y PUERTO ASÍS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

La Fiduciaria Bogotá – FIDUBOGOTÁ S.A., en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo programa Casa Digna, Vida Digna, en uso de la facultad instituida en el numeral 4.10 Adendas del Capítulo II Disposiciones Generales, de los términos de referencia para contratar, y con el único fin de dar claridad en las fechas que rige la presente convocatoria, se permite expedir la presente adenda por medio de la cual se modifica lo siguiente:

**PRIMERO:** Modificar el numeral 3.1 CRONOGRAMA de los términos de referencia, en los siguientes términos:

**3.1 CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
Recepción de observaciones a los términos de referencia y anexos	Desde el 31 de septiembre al 18 de octubre de 2024, 5:00 pm, a través del correo electrónico: <a href="mailto:programadeviviendacdvd@fidubogota.com">programadeviviendacdvd@fidubogota.com</a> ;
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia y anexos, adenda cuando hubiere lugar o constancia de no presentación de observaciones.	El día 22 de octubre de 2024
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta.	El 25 de octubre de 2024 hasta las 02:00 p.m. Lugar: a través del correo electrónico: <a href="mailto:programadeviviendacdvd@fidubogota.com">programadeviviendacdvd@fidubogota.com</a> ;
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El día 01 de noviembre de 2024
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Hasta el día 06 de noviembre de 2024, 5:00 pm a través del correo electrónico: <a href="mailto:programadeviviendacdvd@fidubogota.com">programadeviviendacdvd@fidubogota.com</a> ;
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes, evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	El día 12 de noviembre de 2024

Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	Hasta el día 14 de noviembre de 2024. 5:00 pm, a través del correo electrónico <a href="mailto:programadeviviendacdvd@fidubogota.com">programadeviviendacdvd@fidubogota.com</a> ;
Publicación del Informe definitivo	El día 19 de noviembre de 2024
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria desierta, según corresponda.	El día 26 de noviembre de 2024

Las demás condiciones establecidas en los documentos de la convocatoria se mantienen.

Dado en Bogotá D. C., 9 de octubre de 2024.